



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 003  
Traslado Reposicion Art. 242 CPACA  
Entre: 07/09/2017 Y 11/09/2017

Fecha: 07/09/2017

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300320140013600	REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	NELFER CAMARGO VARGAS Y OTROS	SALUDCOOP E.P.S. ORGANISMO COOPERATIVO Y OTROS	EN LA FECHA, SIENDO LAS 7:00 DE LA MAÑANA SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN DÍA (1) PARA DAR TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR EL APODERADO ACTOR CONTRA EL AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2017.	07/09/2017	08/09/2017	11/09/2017	5

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 A.M)  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM)

SECRETARIO 3 ADMIN ORALIDAD  
JENNY MAGNOLIA MOYA PERDOMO